



Municipalidad Distrital de San Marcos
"Paraíso de las Magnolias"

137
000177

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO"

Municipalidad Distrital
"San Marcos"

Resolución de Alcaldía

N° 1153 -2011-M.D.SAN MARCOS/A

San Marcos, 19 de Diciembre de 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

VISTO:

El Memorando N° 1785-2011-MDSM/A, de fecha 15 de noviembre de 2011, mediante el cual el Gerente de Acondicionamiento de desarrollo Urbano y Rural de de la Municipalidad Distrital de San Marcos, solicita se emita Resolución de Alcaldía, con el que se le transfiera a la Policía Nacional del Perú, bienes adquiridos a través del Proyecto "Reconstrucción del Puesto Policial de la Ciudad de San Marcos – Distrito san Marcos – Huari - Ancash", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en su Artículo 38° establece que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional, y el segundo párrafo del Artículo 39° indica que "...Por resoluciones de alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo";

Que, mediante N° 1785-2011-MDSM/A, el Gerente de Acondicionamiento de desarrollo Urbano y Rural de de la Municipalidad Distrital de San Marcos, solicita la emisión de Resolución de Alcaldía, con el propósito de transferir a la Policía Nacional del Perú, los bienes adquiridos a través del Proyecto "Reconstrucción del Puesto Policial de la Ciudad de San Marcos – Distrito san Marcos – Huari – Ancash";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1041-2011-MDSM/A, de fecha 25 de de noviembre de 2011, se aprobó la Liquidación de la Obra: "Reconstrucción del Puesto Policial de la Ciudad de San Marcos – Distrito san Marcos – Huari – Ancash", específicamente del Componente Equipamiento, el mismo que se ejecutó por la modalidad de Contrato;

Que, el componente Equipamiento del Proyecto "Reconstrucción del Puesto Policial de la Ciudad de San Marcos – Distrito san Marcos – Huari – Ancash", comprendía la adquisición de bienes para el Puesto Policial de la Ciudad de San Marcos – Distrito san Marcos – Huari – Ancash";

Que, mediante Acta de Entrega de Equipamiento, de fecha 11 de Agosto 2011, se entregó los bienes adquiridos al Comisario del el Puesto Policial de la Ciudad de San Marcos – Distrito San Marcos, Capitán Angel Edgardo Arellano Gonzales;

Con la conformidad de la Gerencia Municipal, y la Gerencia de Administración y Finanzas, y con el visado del Gerente de Asesoría Jurídica, y;

Estando a las consideraciones vertidas, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, y demás normas vigentes;





Municipalidad Distrital de San Marcos
"Paraíso de las Magnolias"

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO"

Municipalidad Distrital
"San Marcos"

000176

Resolución de Alcaldía

N° 1153 -2011-M.D.SAN MARCOS/A

San Marcos, 19 de Diciembre de 2011

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- TRANFIERASE, a favor de la Comisaría de San Marcos, del Distrito de San Marcos, los bienes adquiridos a través del Proyecto "Reconstrucción del Puesto Policial de la Ciudad de San Marcos – Distrito san Marcos – Huari – Ancash" - Componente Equipamiento, y los bienes son los siguientes:

Item	Descripcion	Unidad	Total	conforme
01.00	ELECTRODOMESTICO			
01.01	TELEVISOR PLASMA DE 32 PULGADAS	unid	3.00	100%
01.02	COCINA DE 04 HORNILLAS A GAS	unid	1.00	100%
01.03	LAVADORA DE ROPA	unid	1.00	100%
02.00	EQUIPOS DE SEGURIDA Y EMERGENCIA			
02.01	DETECTORES DE HUMO	unid	4.00	100%
02.02	LUZ DE EMERGENCIA	unid	24.00	100%
02.03	KIT BASICO CAMARAS DE SEUGRIDAD	unid	1.00	100%
02.04	EXTINGUIDORES	unid	6.00	100%
02.05	SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN HF NACIONAL	unid	1.00	100%
03.00	EQUIPOS DE COMPUTO			
03.01	COMPUTADORA DE OFICINA	unid	9.00	100%
03.02	IMPRESORA LASER DE OFICINA	unid	3.00	100%
04.00	VEHICULOS			
04.01	MOTOCICLETA LINEAL	unid	1.00	100%
04.02	CAMIONETA PICK UP 4 X 4	unid	1.00	100%
05.00	MUEBLES			
05.01	MESA DE MADERA CON CUATRO SILLAS	unid	5.00	100%
05.02	ALACENA	unid	1.00	100%
05.03	CAMA DE MADERA	unid	1.00	100%
05.04	SILLA GIRATORIA	unid	2.00	100%
05.05	SILLON GERENCIAL	unid	45.00	100%
05.06	SILLA DE TRES CUERPOS	unid	11.00	100%
05.07	MESA OVALADA DE REUNIONES	unid	1.00	100%
05.08	ESCRITORIO GERENCIAL	unid	1.00	100%
05.09	ARCHIVADORES	unid	24.00	100%
05.10	ESCRITORIO	unid	19.00	100%
05.11	CAMA CAMAROTE	unid	7.00	100%
05.12	MUEBLES DE RECEPCION	unid	1.00	100%

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBASE, la presente Resolución al representante legal de la Comisaría de San Marcos, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Región Ancash, para los fines de Ley.





Municipalidad Distrital de San Marcos
"Paraíso de las Magnolias"

135
000175

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO"

Municipalidad Distrital
"San Marcos"

Resolución de Alcaldía

Nº 1153 -2011-M.D.SAN MARCOS/A

San Marcos, 19 de Diciembre de 2011

ARTICULO TERCERO.- DISPONGASE, a través de las áreas correspondientes se facilite los trámites para el cambio de la Tarjeta de Propiedad de la Motocicleta Lineal y la Camioneta Pick Up 4x4, a nombre de la Comisaría de San Marcos.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFIQUESE, a los órganos competentes de la Municipalidad Distrital de San Marcos, para el cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Oscar N. Ugarte Salazar
OSCAR N. UGARTE SALAZAR
ALCALDE



Abel E. Balleza González
00341468
ABEL E. BALLEZA GONZALEZ
CAP. P.N.P.
COMISARIO DISTRITAL SAN MARCOS